

Ante las Constituyentes

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

En bien de la República

Bienaventurados los limpios de corazón

Por SALVADOR FERRER

Por la República española y los intereses sorianos

ello la conducta total puede quedar mejorada.

Y ahora nuestro programa es este:

A la lucha por la República, que ha de hacer la revolución política y social que faciliite a todos la vida.

Que los pueblos y los partidos proclamen los mejores hombres, y se les ponga como modelo y garantía para conseguir el voto de cada elector.

Que esos hombres sean sorianos; destacados política y profesionalmente, para que España y las clases que representan tengan las debidas garantías de constituirse de un modo radical a la moderna.

Y que el bloque de esos candidatos se juramente para la defensa de los intereses de la provincia, según el programa que viene defendiendo hace varios años LA VOZ DE SORIA.

Daniel RANZ LAFUENTE

PENSIONISTAS

La tramitación rápida de vuestro aumento de pensión, si a él tenéis derecho, la proporciona la Agencia de

ESTEBAN MARTINEZ
Plaza Mayor, 8, Soria

EDICTO

Hago saber que en providencia dictada en los autos de juicio verbal civil seguidos en este Juzgado a instancia del Procurador de los Tribunales don Ezequiel Heras de Francisco en nombre y con poder del vecino de esta localidad D. Epifanio Ridruejo Barrero contra el vecino que fué de esta localidad don Isidoro Martínez García sobre reclamación de quinientos cuarenta y seis pesetas a instancia del actor se saquen a venta en primera y segunda subasta los bienes que fueron embargados y luego se dirán la que tendrá lugar el día once de Mayo próximo a las doce de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, Plaza Mayor número 15, hasta cubrir la suma reclamada por principal, más las costas cuyos bienes se encuentran depositados en poder del vecino de esta capital don Eulogio García Huerta.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del valor de los bienes y no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación y que dicha subasta es la primera respecto de la máquina de coser y segunda respecto de los otros bienes.

BIENES OBJETO DE SUBASTA

Una máquina Singer de cuatro gabinetes 300 ptas; un colchón y almohada de borra 18; cinco sillas 22,50; un aparador de pino pintado 40; cuatro tazones y seis copas 1; seis sillas de madera curvada 27; una mesa camilla 7; dos braseros y una regilla 2,50; una cama somier de madera 40; una mesa de noche 10; un baúl 12; un lavabo completo 18.

Tres parrillas y cuatro visillos 4; un puchero de porcelana una cazuela aluminio, un especiero, una jaula, una parrilla y un rallador 10; un somier viejo 7 un colchón de borra 17; una caja de brasero 1; un balde y trece platos 4,10; dos medias fuentes y dos sartenes 4,25; una cazuela porcelana otra de aluminio, una lechera, una azucarera, una chocolatera, una cafetera, un cazo y espumadera, dos vasos y dos tazas 10,50; una percha de hierro 1; una mesa 1. Total 558,75.

Dado en Soria a veinticuatro de Abril de mil novecientos treinta y uno. El Juez municipal, José M. Fresno. El Secretario, Daniel Arnal.

Pablo Baumer llega a su casa. Tiene en las pupilas cansadas todo el fragor de las trincheras y toda la visión quimérica del hospital.

Sus carnes, rotas por la guerra, van a reposar una temporada cerca del regazo materno.

Pablo Baumer llega a su casa. El silencio del hogar le vence y, calmamente, apoya su frente en la pared para ocultar las lágrimas.

—Madre, madre mía; Pablo está aquí. La chiquilla vuela, bajando las escaleras de la casa. Súbito, les une un abrazo largo y elocuente.

Después, como síntesis única: —Dame el pañuelo.

El momento de las trincheras ha quedado vencido. Sus facciones no resisten el contraste de los días anteriores con este momento de paz y llora como lo que es: como un chiquillo, como un muchachuelo que vuelve a tener el cariño de la hermanita para apagar su emoción. De pronto:

—Pablo; niño mío, chiquillo mío!

Es la madre, enferma, tendiendo sus brazos como alma abierta que se adelanta para buscar la caricia filial.

—¿Sufrías mucho? ¿Porqué no cambias tu ropa?

Como contestación, escapa de los labios del mozalbete, un sollozo que acaba de romper las palabras.

Un día de paz, casi al final de la jornada sangrienta, una mariposa dibuja su tonalidad cromática sobre la tierra sucia de sangre y maldiciones. La mano, cautelosa, se adelanta.

La mariposa que dentro de pocos días podrá regalar a la hermana para que aumente la colección! Pero, desde lejos, un silbido seco y sutil envía la muerte a los dedos juguetcues que quisieron robar la mariposa de bellos colores.

En el rincón del pueblo, la madre de Pablo Baumer, enferma, vieja, seguirá esperando el momento en que vuelva a sonar la campanilla del portal y anuncie el regreso del niño que se ausentó para jugar a la guerra en las trincheras.

A tí, mujer de España, quiero dirigir estas líneas. Porque también hemos tenido nuestra guerra; también aprendimos a matar piojos, a comer galleta de ración y chorizo con gusanos.

La lluvia caló nuestros huesos muchas veces. Recién salidos de las aplas aprendimos a blasfemar y a ser descreídos.

También vuestras madres esperaron en el hogar al hijo ausente. Muchas siguen esperando todavía. Hay en su corazón una angustia infinita e inconcebible. El hijo recibió fosa con él; sus carnes laceradas cayeron en el hoyo último, dibujando en su gesto el asco hacia la patria que sin ideales y sin elevación de miras, le obligó a padecer bárbaras mutilaciones.

Mujer de España! Recuerda nuestra vergüenzas africanas; piensa en tus hermanas, en las que no pueden charlar con el pequeño que no volvió de allí. Piensa en las madres que no pueden ya cuidar a sus hijos. Y medita con tu feminidad tremante, sin pensar en las sensibilidades con que quieren mitigar la huida de los responsables de aquellas odiseas, si vale la pena dellorar por los que se han ausentado cuando queda latente, vergonzosamente latente, la impunidad de los culpables de nuestros desastres africanos.

No olvides esto, mujer. Súmate al clamor republicano de España, porque las generosidades colectivas son signos de debilidad. Debes exigir también, las responsabilidades de todo aquello que nos abofeteó y debe tener aliento en ti la vergüenza de sentirte española de aquellos tiempos.

No era la patria quien nos mandaba a los campos de Africa; era... todo lo que hemos derrumbado, todo lo que ha caído por encima de nuestros pies.

Aquí tienes uno de los motivos de nuestra actitud. Dilo claramente a los que quieren ver vezquinas intenciones en nuestros actos. Di que sin sospecharlo quizá amparaban un régimen de indignidad incompatible con la idea de patriota pacifista.

Tienes la palabra, mujer, para decidir, en última instancia, tu actuación. Yo sé que si mides el valor de la verdadera sensibilidad, has de ser republicana con fervor, con aliento civil y con dignidad de raza.

La pesadilla de aquellos días es uno de los imperativos que nos obligan a luchar por el afianzamiento de la República. Súmate a ella despreciando las palabras de los que aún alientan la diludida esperanza de un retorio a los tiempos que nos quitaban la etiqueta de civilizados, para colgarnos el cartel de rebaño espeso y sin corazón.

—¡Aliento magnífico de juventud! Sobre vuestras conciencias, sobre vuestras profesiones, sobre nuestra vida, está el recuerdo de los compañeros que murieron, en el barro y agua, maldiciendo la corruptela española que nos mandaba al sacrificio inútil.

No volverán jamás aquellos días de ignominia. Quienes conocimos la tragedia de los años africanos, tenemos gravado en nuestra alma el juramento de fidelidad a los muertos que enterremos.

Y este juramento es más firme, más viril y más decisivo que todas las literaturas, que todas las políticas y que todas las polémicas monarquizantes.

La hombría se de muestra, no en el perdón (es tan fácil perdonar) sino en la exigencia de pedir a todos, estrecha cuenta de sus actos públicos. Por esta razón fundamental, defenderíamos la República, a costa de nuestra vida.

El advenimiento de la República ha traído a las almas alguna melancolía no diremos desilusión. Nosotros haremos por elevar los corazones, como es nuestro deber.

Tendemos a la sencillez y a la credulidad en la miseria de los remedios. El pobre jornalero sin jornal, el sin trabajo ni colocación, ve que la República no ha resuelto de golpe su problema.

Tampoco la República ha traído un cambio de postura al que espera impaciente un problema con solución favorable. Esa solución es de índole distinta que la política; y la República no puede aliviar un problema económico, ni una pesadumbre moral, ni un dolor físico.

Al ver que la República y gozar con su advenimiento yo me he conolido de los mortalmente heridos por una enfermedad, de los que decaen moralmente y de los que no tienen ni pueden hallar medios con que sustentarse y sustentar a los suyos.

¡Ay, del pobre para quien el advenimiento de la libertad no aporta casi nada a su estado de ánimo infeliz! Para estos es necesario decir que la República como instrumento traerá también algún alivio económico, algún alivio moral y hasta algún alivio al dolor humano que se sufre muchas veces más en los cuerpos destruidos y en las almas decadentes.

Alzad los corazones, humildes de la tierra, y no vocéis más que de la libertad, del progreso político de vuestro pueblo, que no otra cosa buscábamos con la República. Lo político es un aspecto reducido de la vida; pero mejor es tener conformidad política que no desasosiego como el que tenemos. Conformémonos con la República, tengamos fe en sus destinos y pongamos en ella nuestra esperanza.

Otro aspecto del corazón humano es el de aquella tristeza que traen no tanto la caída de nuestros adversarios, cuanto la prosperidad de nuestros amigos.

Todo cambio o mudanza terreno humillan a unas personas y ensalzan a otras. Pues es bien saber mirar estas humillaciones sin sañida alegría, y los ensalzamientos sin envidiosa pena.

Es raro que las milicias civiles calladas y perseverantes han sido muchas. Persecuciones hemos padecido muchas; perseverar con la pluma, con la palabra y con la acción lo hemos hecho casi todos.

Ha sido el trabajar anónimo, el esfuerzo de todos, el empuje de la masa dinámica. El soldado que sufre arrestos el estudiante que deja la vida, el bravo oficial que llega a ser fusilado, el conspirador que va a la cárcel, el escritor que sufre censura y dificultades para vivir, el que tuvo siempre su filiación y su voto por la República, todos y cada uno han colaborado como han podido.

La República la hemos traído todos, y en esta hora todos queremos algún efecto, algún galardón, alguna atención desinteresada hacia a aquel esfuerzo callado. El corazón humano es así.

Pero hemos de considerar que lo de menos son las personas nuestras, sino la idea servida. Que en el anonimato han dado millones y millones de personas, en todos los tiempos y en todas las tierras, hasta su propia vida, ante cuya generosidad ha sido muy poco el don de nuestro esfuerzo.

Nosotros hemos dado ese esfuerzo para la victoria; los adversarios han dado otro esfuerzo idéntico... y han sido derrotados.

Sirvanos de recompensa la sola satisfacción de haber vencido. A esta moral llamamos a los integros.

Claro que para servir a la República en nombre de todos han de destacarse algunas personas, amigas o enemigas. Si son amigos, alegrémonos. Tengamos dominio sobre nosotros mismos, si es que nos pusieron, al formarse, un corazón de los que Dios fabrica en serie, con su majilla de envidia y todo.

Si es adversario, alegrémonos también. La única manera de ponerse sobre el adversario, es no guardarle ningún rencor, y alegrarse cuando él espera que vamos a entristecernos.

¡Sursum corda! ¡Arriba los corazones! Los que sirven cargos o destinos en este cambio político, a las ideas y a la Patria sirven. Y no serían dignos de servirlos, si en su encumbramiento tuviesen algún otro sentimiento que el del cumplimiento de su deber.

Cuando han visto caer la jefatura de un viejo monarquismo, con toda la amargura que tendrá el despojarse de la autoridad, no es creíble que se engrían por disfrutar temporalmente de una participación en el poder.

Estas consideraciones, al parecer extemporáneas, vienen muy a cuento para mantener la moral de las gentes ante la

depresión del primero y legítimo entusiasmo por la República.

Yo, que soy de los hombres puros, que toda mi vida di ánimo, esfuerzo, aliento; y nunca lo recibí de nadie, porque Dios me ha hecho gracias a Dios! no necesitarlo, creo en esta hora no deber mío levantar el corazón en alto y mostrarlo para que se vea que, aunque es de los que Dios hizo en serie, con sus pasiones, una educación depurada sobre mí mismo me permite mostrarlo limpio para ejemplo de los demás.

La rectificación del Censo electoral

El decreto aprobado en el Consejo acerca de los trabajos de rectificación del Censo electoral, con vista a las elecciones constituyentes, dispone que los varones, desde los 23 años de edad, comparecerán ante los Tribunales del Censo, que secundados por funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, se constituirán los días 9 y 10 de mayo, en los locales que se celebran las votaciones el día 12 del corriente. Estos Tribunales estarán formados por un presidente, dos adjuntos y los suplentes correspondientes. Los primeros serán nombrados los días 29 y 30 del actual y los sustitutos los días 4 y 5 de mayo. Los Tribunales serán tantos como distritos electorales hubo en las últimas elecciones municipales.

Los jefes de las dependencias oficiales remitirán en los tres últimos días del mes en curso al Gobierno civil, una relación de los funcionarios a sus órdenes con sueldos de cinco mil pesetas e inferiores, y el gobernador civil designará antes del 5 de mayo los funcionarios que han de intervenir en las operaciones encomendadas a los Tribunales electorales.

El día 28 de abril las Juntas del Censo abrirán una información para reclamaciones y expondrán al público las listas que sirvieron de base a las últimas elecciones municipales.

Las reclamaciones se admitirán hasta el 20 de mayo inclusive.

El Tribunal de Acción Ciudadana, auxiliado por dos funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, se constituirá en la Sección electoral en la que haya que resolver las reclamaciones.

Los electores cuya inscripción sea definitiva se proveerán de una ficha de personalidad que facilitarán los Tribunales electorales, y serán responsables si falsarían los datos. La ficha será exhibida en el acto de votación.

Se concede a las agrupaciones políticas derecho a intervenir en los Tribunales electorales.

El número de interventores no podrá exceder de seis.

Las Juntas se reunirán en sesión permanente a partir del día 12 o 13 de mayo para examinar las listas. Estas serán enviadas en sobres certificados antes del día 14 a las Secciones de Estadística correspondientes.

Las nuevas listas se publicarán el día 25 de mayo.

Estos plazos se amplían en cinco días para Baleares, Canarias, Melilla y Ceuta.

Las Diputaciones correrán con los gastos de impresión de las listas, y los Ayuntamientos con los de constitución y funcionamiento de las Juntas y Tribunales.

Para estos gastos, el Estado amplía la sección novena con un crédito de 75.000 pesetas.

ZOTAL

Para desinfectar toda clase de locales



DEL MUNICIPIO

SESION DEL DIA 25

El pueblo soriano, apartado injustamente de la vida municipal durante años calamitosos, puede ahora presenciar en las sesiones semanales el rumbo que siguen los asuntos concejales. Puede interesarse y de hecho así lo hace.

Antes de las siete del día 25, numeroso público—de todas clases sociales—espera impaciente, a la puerta del salón de sesiones.

¡Ha llegado el momento en que el pueblo sencillo—trabajador—puede estar al corriente de sus «cosas» ¡Verdadera democracia!

Bajo la presidencia del dignísimo Alcalde, don José A. Pacheco y con la asistencia de casi todos los concejales (faltan los señores Ricja y Artigas) se da por comenzada la sesión con la lectura y aprobación del acta del sábado anterior.

Se accede a la justa petición de don Braulio Millán, Jurado de la Cuadrilla de La Cruz y San Pedro, anulando su nombramiento. Se procede al sorteo, resultando elegido don Mariano Jiménez.

Es aceptada la renuncia que el concejal señor Pérez Sevilla hace de su cargo de Practicante de Beneficencia Municipal, accediéndose a su petición de jubilación.

Se reafirma la designación de la Comisión de Festejos.

Leído un oficio del señor Gobernador, en que invita a la Corporación a detallar los presupuestos, créditos y suplemento de crédito, se dan a conocer todas las operaciones de contabilidad efectuadas hasta el 31 del mes de Marzo.

Propone la Alcaldía el cobro urgente de los créditos pendientes, que asciendan a 34.000 pesetas. Se aprueba esta proposición después de intervenir varios ediles.

Pasa a estudio de la Comisión de Obras una instancia de don Pedro Hergueta, que solicita autorización para construir un garaje cerca de la calle de la Alberca.

Después de leer otras proposiciones, que han de ser informadas por las respectivas Comisiones, termina la tercera jornada edilicia, interesante y prolonga la a las 10 de la noche.

¡Animo señores Concejales! Soria ve con interés vuestro noble entusiasmo ciudadano.

Se reconoce los derechos de don Felipe Ruiz, que solicita la adquisición de los terrenos del Povo a 0'20 pesetas el metro.

Queda en estudio la petición de doña Lucía Molina, viuda de Romera, en demanda de subvención.

Se concede prórroga a don Sixto Morales hasta el 1932, para que pueda retirar la medera que tiene en Pinar Grande.

El señor Cabuja, oficial del Negociado de Estadística, solicita que los fieltos se coloquen en el radio actual de la población. Discuten los señores Her-

gueta, Robles y Herrero esta proposición... siendo al fin aprobada.

También es aprobada la presentada por el señor Alcalde, relacionada con la sustitución de la camioneta de la limpieza por dos carros; con datos elucubrantes prueba lo innecesario de este medio de tracción, que ha venido costando al Municipio alrededor de 23 pesetas diarias.

¡Y ahora se hace más enconado el debate! Una proposición firmada por los señores Robles y Marco, excita la susceptibilidad de un concejal monárquico.

Piden estos señores que se acuerde enviar a la demás provincias castellanas un manifiesto invitándoles a pedir del Gobierno Central la autonomía de Castilla.

El señor Calvo dice que suscribe lo expuesto, con la condición de que se pongan barreras en Castilla.

Aclara el señor Robles, «Pido, dice, federación, no separación». «Lo que pido únicamente, contesta el señor Calvo, es que sepa el Gobierno Central que hay un humilde concejal castellano que desea la autonomía bajo esa condición».

¿Qué miedo! ¿Separatismo, ¿verdad? ¿Cuánto ismos? ¡El «...» del... servilismo!

A continuación se lee una proposición, hecha por los señores Pacheco, Rojo y Sevilla, solicitando que se sustituyan los nombres de Plaza del Vizconde de Eza y de la calle de Primo de Rivera por los de Plaza de la República y Avenida del 4 de Abril respectivamente.

El señor Calvo muestra «su intransigencia», ingeniosamente explicada. El pueblo soriano de verdad, demuestra demasiado a las claras su conformidad con los ediles republicanos. (¡Brevos ediles!)

Ponen de manifiesto las irregularidades de los aprovechamientos forestales los señores Sevilla, Herrero, Ruiz, Hergueta y Lorente, en una instancia clara y enérgica. Juzga gravísimo el asunto, el señor Rojo y el señor Marco se «empeñan» en que se abra seguidamente un expediente. La cuestión pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Después de leer otras proposiciones, que han de ser informadas por las respectivas Comisiones, termina la tercera jornada edilicia, interesante y prolonga la a las 10 de la noche.

¡Animo señores Concejales! Soria ve con interés vuestro noble entusiasmo ciudadano.

T. C.

Muy urgente

En vista del cambio de régimen se hace preciso la modificación de sellos, banderas y placas para calles.

La importante fábrica La NACIONAL sirve estos artículos en mejores condiciones que cualquier otra fábrica.

Para pedidos a su representante en esta provincia: PEDRO CERO. Zapatería, 7, 1.ª SORIA

ECOS Y NOTICIAS

El 1.º de Mayo

El elemento obrero de Soria, ha publicado un excelente manifiesto, invitando a los trabajadores a celebrar con la mayor solemnidad esta fiesta, y estimulando a los obreros que no estén afiliados en alguna organización, lo hagan a la mayor brevedad.

También para dicho día han organizado un grandioso mitin de propaganda, en el que tomarán parte además de algunos oradores sorianos, tres distinguidos líderes de la Organización obrera española: Angel Pestana, Manuel Mascarete y Miguel González.

Dicho mitin se celebrará en la Plaza de Toros.

La Cámara de Comercio nos comunica que con motivo de la Fiesta del Trabajo que ha de celebrarse en toda España el día 1.º de Mayo próximo, se han reunido en la Cámara de Comercio el día de hoy los dueños de diversos establecimientos, acordando lo siguiente:

El día 1.º de Mayo, los Comercios de tejidos, ultramarinos y similares estarán cerrados todo el día.

Las confiterías, bares, casas de comidas, pescaderías y similares podrán estar abiertos hasta las dos de la tarde.

Lo que se participará al público para que lo tenga presente al hacer sus compras.

Los Madrileños

La colonia mediana de Soria, celebró días pasados Junta general para resolver diversos asuntos y nombrar nueva Directiva de dicha entidad que quede constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio R. Fuentes; Vice, don Joaquín Jorge; Secretario, don Leandro Roldán; Tesorero, don Emilio Yuste; Vocales, don Florentino del Burgo y don Mariano Seseña.

Jubilado

Don Rafael Soria Montenegro, que por espacio de muchos años ha desempeñado en nuestra Ciudad el cargo de Jefe del Centro Telegáfico, ha sido jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria.

Deseamos a dicho señor que disfrute largos años del merecido descanso.

Trasado

El competente empleado del Banco Español de Crédito en esta plaza, don Manuel Cacho Zabalza, ha sido destinado a prestar sus servicios en la Sucursal que dicha entidad bancaria tiene establecida en Gallur (Zaragoza), en la que desempeñará el cargo de Cefero jefe.

El señor Gobernador visita la provincia

El dignísimo señor Gobernador civil, don Mariano Joven, visitó el domingo último la importante villa de Almazán permaneciendo en ella bastantes horas entregado a la labor de estudiar sus más apremiantes necesidades.

El señor Joven, recibió durante su estancia grandes manifestaciones de adhesión y elocuentes testimonios del fervor republicano que posee el vecindario de tan importante villa.

EL JUEVES A BERLANGA

Pasado mañana jueves, sobre las doce llegará a Berlanga de Duero, con idéntico objeto. Le acompañarán en su viaje un representante del partido republicano radical socialista de Soria y el culto Inspector de Primera enseñanza don Salvador Ferrer, el cual ruega a los maestros de la región de Berlanga, procuren estar a dicha hora en los locales escuelas de la referida villa, para hablar de asuntos relacionados con la enseñanza.

La nueva Diputación

Se celebró ayer el acto de tomar posesión de la Diputación provincial los cinco señores concejales que en representación de los partidos judiciales han de desempeñar con carácter interino la tarea de administrar y representar a dicho organismo.

Por el partido de ALMAZAN y como concejal del Ayuntamiento de dicha villa tomó posesión don José María Sanz.

Por el de MEDINACELI, el concejal de Arcos de Jalón, don Bernabé Alonso.

Por el de AGREDA, el Alcalde de la villa de Olvega, don Francisco Albo Martínez.

Por BURGO DE OSMÁ, el concejal de dicho Ayuntamiento don Abundio Andaluz y por SORIA don Joaquín Arjona García-Alhambra.

Dichos señores, después del acto de tomar posesión de sus nuevos cargos, acordaron designar Presidente al concejal síndico del Ayuntamiento de Soria señor Arjona, que a sus excelentes dotes personales une la de ser consecuente republicano y enamorado ferviente de la Justicia.

Al felicitar a dichos señores por su merecido nombramiento, les deseamos que el acierto corone sus gestiones en la defensa de los intereses provinciales sorianos.

Un banquete

Próximamente celebrará un banquete la «Unión Automovilista» de Soria, en honor de los concejales republicanos, señores Hergueta y Herrero.

Creemos muy justa esta muestra de gratitud.

Palace Cinema

Esta noche se proyectará en este concurrencioso salón la deliciosa comedia de la casa Guilló, LA MUÑECA DE VIENNA, admirable interpretación de la bellísima vedette Anny Ondra.

Durante el mes de mayo próximo, sensacionales acontecimientos cinematográficos.

Cambio de domicilio

La pensión soriana establecida en Madrid en la calle de San Vicente, y de la que es propietaria doña Petra López, ha sido trasladada a la calle de FUEN CARRAL número 69, 2.º

Para los jugadores de lotería

El sorteo anunciado para el 1.º de mayo, por la festividad del día, se celebrará el día 2.

Nombramiento

Ha sido nombrado delegado Delegado del Gobierno en el Canal de Lozoya el redactor jefe de «La Voz» y querido amigo nuestro don Benito Artigas Arpón.

Sinceramente felicitamos a nuestro amigo, para el cual, el acertado ejercicio de sus cargos, ha de traer sin duda, la demostración de mayores merecimientos.

Antonio del Campo

Medicina General ESPECIALISTA

en Piel, Venéreo, Sífilis y Urinarias.

Plaza Bernardo Robles, 11, 2.º

SORIA

Visitas al señor Gobernador

En la mañana del día 25, una comisión integrada por varios Profesores de la Escuela Normal de Maestros, acudió al Gobierno Civil, con el fin de saludar al señor Gobernador, que ostenta el título de Maestro.

En su visita pudieron apreciar el entusiasmo que anima a don Mariano Joven.

También sabemos que ayer lunes, los señores maestros de las Escuelas Graduadas estuvieron en el Gobierno Civil con el mismo objeto.

El señor Joven no puede esperar menos de sus admiradores y compañeros en el Magisterio.

Obrero muerto

El obrero Julián Yanguas, que trabajaba en el Pantano de la Cuerda del Pozo, queriendo destapar una balsa de cemento retrocedió, y al no encontrar terreno firme, cayó desplomado produciéndose una herida de 7 cm. en el frontal izquierdo y fuerte conmoción cerebral.

El infortunado obrero ha dejado de existir.

Para los pescadoras

El día 1.º de Mayo próximo tomará posesión la nueva Asociación de pescadores de Soria del arrendamiento que le ha sido adjudicado por el Estado y por el plazo de ocho años del trozo del río Duero comprendido entre la presa de la fábrica de luz y harinas «Eléctrica de Soria» y el Vado de Dos ramos.

Los socios de dicha entidad deberán entregar su fotografía dentro de este mes a la Junta Directiva para colocarla en el carnet que les será facilitado.

Pérdida de una mula torda, de 6 años, altura 7 cuartas; tiene una marca en la anca derecha.

Informarán de su paradero a Venancio Iglesia, en Baraona, quien gratificará.

Mercado

En la región gallega el precio del ganado vacuno es el siguiente:

Kilo en canal de las terneras de 3,60 a 3,65; en vivo de 1,75 a 1,85; vacas en canal de 2,90 a 3,10; en vivo de 1,10 a 1,30; bueyes de 3,25 a 3,35 y en vivo de 1,30 a 1,60.

Por cabeza se pagan: bueyes de 650 a 120 ptas. vacas de 400 a 700 y terneras, según clases, 350 y 600.

Saludo

Procedentes de Madrid hemos tenido el gusto de saludar a las afamadas modistas de esta capital señoritas Patro y Basilisa Benito, las cuales se trasladaron a la capital de España para recoger los últimos modelos de la moda para la próxima temporada de verano los cuales presentará a su distinguida clientela.

Se anula la convocatoria de ingreso en la Academia Militar

Se anula la convocatoria para exámenes de ingreso para la Academia General Militar inserta en el «Diario Oficial» del ministerio de fecha 3 de diciembre de 1930.

Hurto de dinero

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado Justo Lamuedra Lamuedra, de 19 años, vecino de Vilviestre de los Nabos, como autor presunto del robo de una cartera con 100 pesetas en plata, sustraída el 23 del actual, en la tienda de don Santiago Escibano Rojo.

Accidente

Al dirigirse a las faenas del campo los hermanos Francisco y Donato Garrido, de 20 y 21 años respectivamente, y vecinos de Puebla de Eca, se espantó la mula que montaba el primero, ocasionándole la caída algunas heridas. Ha ingresado en el Hospital.

¿Suicidio?

A las 7 y 30 del 23 fué encontrado en su cama el cadáver de la vecina de La Olmeda, Julieta Romero Molinero de 55 años de edad, de estado viuda.

Se cree que se produjo la muerte a causa de una enfermedad crónica. De las navajas encontradas y del cadáver se hizo cargo el Juez de Osmá.

La VOZ en Arcos de Jalón

En el expreso de las once y media de la noche pasó con dirección a Barcelona por esta estación el señor Alcalá Zamora; en el andén había numeroso público ansioso de tributarle un singular y entusiasta recibimiento, y el Ayuntamiento con la bandera tricolor, pero debido a la hora intempestiva y por ir descansando, se vió privado el público de exteriorizar sus pruebas de simpatía.

Lo que sí fué una nota que no pasó desapercibida al público, y que se comentó muy favorablemente, fué el ver descongestionado el andén de fuerza de la Guardia civil y policía, pues eran muy escasísimas las que había de unas y otras.

El Corresponsal

Un nombre

En nuestro número de Madrid, leemos "DON BENITO PON, DELEGADO BIEN EN EL LOZO"

Nuestro querido redactor jefe don Benito Artigas nombrado en el de ministros del bierno en el Canal de Lozoya.

Don Benito, periodista de hombre cultísimo, de abolengo, que ideales persecuciones cárceles, venía brillantísimamente de Redacción de de que dejó vacante nuestro inolvidable don Javier Buerba.

¡Hoy nos abona el señor Artigas su colaboración de la República civil y de gran mérito de delegado en Lozoya (antes Comandante)!

Seguramente tan bien preparada tan honrada, prestará gran servicio al pueblo de Madrid do del Gobierno de Lozoya.

La prosperidad de España es unida al desarrollo del nombramiento del Comandante impulsará acrecentará el miento.

Estamos seguros que el pueblo de Madrid gestión de nuestro pañero considerará Felicitamos al pañero Artigas miento, bien honrará.

Por nuestra felicitamos al Sr. Arpón, por la del Gobierno le y tenemos la su talento y labor rán alcanzar el desempeño de cargo.

Con motivo del 1.º de mayo, demos la publicación periódica, reanunciamos martes día

Maquinas segadoras

Piezas de recambio vende Tomás Calle Real.

Dispongo de pedregal utilizado en arreglos de máquinas

Advertencia

Con motivo del 1.º de mayo, demos la publicación periódica, reanunciamos martes día

Maquinas segadoras

Piezas de recambio vende Tomás Calle Real.

Dispongo de pedregal utilizado en arreglos de máquinas

Maquinas segadoras

Piezas de recambio vende Tomás Calle Real.

Dispongo de pedregal utilizado en arreglos de máquinas

Maquinas segadoras

Piezas de recambio vende Tomás Calle Real.

Dispongo de pedregal utilizado en arreglos de máquinas

Maquinas segadoras

Piezas de recambio vende Tomás Calle Real.

Dispongo de pedregal utilizado en arreglos de máquinas

GRAN ALMACEN DE Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS Se sirve a domicilio con camiones propios de a casa Tejera, 32 :==: Teléfono, 41 :==: SORIA

DOMINGO MODREGO

Clinica Médico-Quirúrgica CALLE DE NUMANCIA, 41. — SORIA RAYOS X Medicina general Cirugía general Don Primo Martín Contreras Don Luis Santa María

No se detenga usted. Vaya ahora mismo a la farmacia y adquiera un frasco de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD Es el regenerador que disipará su AGOTAMIENTO Es el reconstituyente que le salvará. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pida usted. Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

La VOZ en Arcos de Jalón En el expreso de las once y media de la noche pasó con dirección a Barcelona por esta estación el señor Alcalá Zamora; en el andén había numeroso público ansioso de tributarle un singular y entusiasta recibimiento, y el Ayuntamiento con la bandera tricolor, pero debido a la hora intempestiva y por ir descansando, se vió privado el público de exteriorizar sus pruebas de simpatía. Lo que sí fué una nota que no pasó desapercibida al público, y que se comentó muy favorablemente, fué el ver descongestionado el andén de fuerza de la Guardia civil y policía, pues eran muy escasísimas las que había de unas y otras. El Corresponsal

Cuide su estómago porque es la clave de tu salud. Yo padecí como usted DIGESTIVO

EDICTO

Hago saber que en providencia dictada en los autos de juicio verbal civil seguidos en este Juzgado a instancia del vecino de esta Capital don Gonzalo Ruiz Pedroviejo contra el que lo fué de esta localidad don Gonzalo Arrabal sobre reclamación de novecientas sesenta pesetas a instancia del actor he acordado sacar a venta en pública subasta los bienes muebles que le fueron embargados y que luego se dirán afectos para hacer el pago de la cantidad reclamada más cierto cincuenta pesetas que se calculan para costas que para que tenga lugar la subasta se ha señalado el día ocho de Mayo próximo a las doce su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado Plaza Mayor número 15 que dichos bienes se encuentran depositados en poder del vecino de esta localidad don Vicente Arche. Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del valor de los bienes y no se admitirán porturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación y han sido reembargados y están afectos a cubrir las responsabilidades del juicio verbal civil seguido en este Juzgado a instancia del demandante contra dicho demandado reclamándole el pago de mil pesetas.

BIENES OBJETO DE LA SUBASTA

- Una mesa camilla, con faldas, tasada en 10 pesetas.
- Ocho somiers para camas camas 80.
- Un biombo con tres ojos 10.
- Un lavabo armario con la pila rota 4.
- Un colchón de lana a la inglesa 35.
- Una fogaera 5.
- Dos mesas de mimbre, una pequeña 20.
- Un armario ropero con cuatro lunas 200.
- Tres coquetas 200.
- Un mantón de Manila 6.
- Una cómoda de pino con cuatro cajones 16.
- Una mesa de pino para cocina 6.
- Dos mantas palencia 14.
- Tres almohadas y una coicha 10.
- Un colchón de lana 30.
- Dos mesillas de noche de pino 14.
- Una mesa de comedor, grande 50.
- Una mesa de centro con tapa de cristal 15.
- Un sofá mimbre 8.
- Tres camas madera de haya 80.
- Una cama turca 65.
- Dos camas doradas de hierro 120.
- Una mesa camilla de pino 7.
- Ocho cuchillos, un mantel y un cepillo de ropa 4.
- Dos bandejas, szucarera, un fruter., una sopera, un barreño dos floreros, un rolo, en 2.
- Un globo de luz 3.
- Veinte platos café 3.
- Nueve de postre 150.
- Una dulcera 2.
- Siete tazas y un cazo 4.
- Una lecherita 1.
- Una salero 3.
- Una cafetera 2.
- Una jarrita para agua 1.
- Dieciséte vasos 3.
- Una jarra 2.
- Una pila de cristal 075.
- Dieciocho platos 4.
- Una bandeja 150.
- Dos ensaladeras 3.
- Una botella de cristal 150

- Un botellón 1.
- Cinco botellas de vino L. Heredia 15.
- Otra de vino Gaditeno 3.
- Otra del Triunfo 3.
- Un armario 15.
- Un juego de cubos, lavabo 12.
- Un bidet 2.
- Un brasero 1.
- Una escopeta 115.
- Una mesita blanca torneada 5.
- Dos sillas de paja 10.
- Una silla tapizada y dos de niño 7.
- Una ferola y un caldero 20.
- Una marquesita de recibidor 11.
- Un tablero de madera 150.
- Tres sillas de madera 15.
- Una mesilla de noche 6.
- Dos valdes y un cubo 6.
- Una cama de hierro 20.
- Dos lámparas de madera torneada 20.
- Un armario de lavabo de madera 1.
- Una banqueta 1.
- Tres alfombras, tres persianas y un valde 35.
- Una marquesita y un reclinatorio 11.
- Una silla de madera 6.
- Un santo antiguo 5.
- Dos sillas de madera 4.
- Un armazón de pantalla 1,50.
- Un uie de tapar maletas 1,25.
- Una estantería de madera 4.
- Un bidet, un cesto y tres persianas 10.
- Un caldero y una aceitera 1,50.
- Un infiernillo, un molinillo de café, una chocolatera, una tartera de barro, una saften, dos raquetas y una heladora 6.

Un juego de tresillo compuesto de tres sillones y un sofá 400; un pie alumbrado de madera y una alfombra grande 15; un cubo de porcelana 35; dos rinconeras 4; un tablero mesa camilla, una alfombra y un brasero 4; una mesa de cocina grande con su cajón 7; una lámpara de pie torneada pequeña 4.

Un armario ropero sencillo 20; ocho br rras doradas 16; Sesenta novelas 30; una mesa de lectura 10; cuarenta novelas 15; un sacabrillos 2; cuatro sillas tapizadas 12; una coqueta con piedra de marmol 30; una escribanía antigua 6; un secreter incompleto 15. Total 2010,10.

Dado en Soria a diez y ocho de abril de mil novecientos treinta y uno. El Juez municipal José M.ª Fresneda. El Secretario, Daniel Arnal.

ANIBAL

Ideal refrescante

Automóviles de alquiler

para viajes y excursiones a precios económicos

Zacarías Hernández

GOMARA (Soria)

Enfermas del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del país.

ULTIMA I

(NOTICIAS TRASMITIDAS POR TELEFONO CORRESPONSAL EN I

Madrid (8 mañana)

Prórroga de incorporación para reclutas de cuota

Los reclutas de cuota y del cupo de instrucción que deben incorporarse a filas en 1.º de mayo próximo pueden obtener prórroga de incorporación hasta el segundo llamamiento, que se verificarán en 1.º de septiembre, si se viesen precisados a tal prórroga por exigencias de sus estudios.

Dicho reclutas deberán solicitar este beneficio por instancia dirigida a los capitanes generales respectivos.

El General Berenguer en Prisiones

El general Berenguer ingresó en Prisiones a las diez y cinco de la noche.

Se hizo cargo del procesado el gobernador militar de Prisiones don Segundo García, ingresando aquél en una celda política, inmediatamente a la que ocupa el general Mola.

El proceso de Berenguer

El ministro de la Gobernación confirmó, al salir del Consejo celebrado anoche en la Presidencia, que el general Berenguer había sido procesado, dictándose auto de prisión contra él.

El general Berenguer ha designado como defensor al director de la Academia de Zaragoza, general Franco, y el Gobierno ha autorizado a dicho general para que venga a Madrid con objeto de encargarse de la defensa.

Añadió el señor Maura que también se había dictado auto de procesamiento, aunque sin prisión contra el general Fernández Heredia, que desempeñó hasta hace poco la Capitanía general de la quinta región.

Decretos de Hacienda

Prohibiendo las enajenaciones de bienes pertenecientes al caudal del ex monarca don Alfonso de Borbón y de sus parientes por consanguinidad y afinidad dentro del cuarto grado, mientras no se terminen totalmente los trámites de la incautación de los bienes adscritos al Real Patrimonio y el inventario de los mismos.

Reduciendo de los ministros de 45.000 pesetas, a que los elevó la dictadura, a 30.000 en que antes estaban fijados, sin perjuicio en lo que su día pueden acordar las Cortes.

La fie

El mi Largo C do que tas resp del 1.º d habrá menos c dad que mingo paro D circ ni e se i che

mi fa er p te d

Ha dicho que si las Cortes derogarán el decreto aquellos que se hubieran acogido a él, serán reintegrados en sus destinos con efectos de la fecha de esta disposición.

También ha manifestado que ha recibido la visita del general Franco, para hablarle de asuntos relacionados con la defensa del general Berenguer.

El consejo general de la F. S. I.

Prosigue sus labores el Consejo general de la Federación Sindical Internacional, al que como se sabe asisten numerosos delegados de diversos países.

La banda municipal ha dado un concierto en honor de los congresistas.

Han pronunciado discurso de salutación el Alcalde y el Gobernador de Madrid, haciendo después uso de la palabra el ex ministro de Estado de Bélgica, señor Vandervelve para manifestar que si alguien pretendiera atacar a la República española, la Federación Sindical, intervendría para evitarlo.

De Justicia

El titular de este departamento, don Fernando de los Ríos ha manifestado que al Consejo que se celebrará mañana pierzan llevar el Decreto reorgan

En cafes ANIBAL

Se adapta a los más finos paladares

EN BREVE

FUNCIONARA LA NUEVA MAQUINARIA Y ESTEREOTIPIA DEL

HERALDO DE ARAGON

INSTALADA YA EN LA CASA PROPIEDAD DEL PERIODICO SITA EN EL PASADIZO DE LA INDEPENDENCIA

Dicha instalación, de la de los procedimientos tipográficos más modernos, permitirá al HERALDO publicar números de ocho a treinta y dos grandes páginas, debidamente conjuntadas y perfectamente impresas.

Los lectores de HARALDO DE ARAGON gozarán muy pronto de todos los beneficios que ha de llevar consigo esta ampliación y perfeccionamiento de todos los servicios del periódico, sin aumento de precio en la suscripción ni en la venta.

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL IMPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO—CHEQUES—DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA—CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS—VALORES—DEPOSITOS—BOLSA—INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales Canalejas, 25 y 27. SORIA

CIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID—SUCURSAL DE BARRERONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio... Francos 101.883.000 | Accidente... 195.377.298

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPANOLA | Incendio... Pesetas 1.481.552 | Accidente... 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, CANALEJAS, 37 Y 39

Casa Vicén Vila, Soria

CLAUSTRILLA núm. 5 (tienda)

Venta de Discos, Fonógrafos Maletas, Aparatos de Radio-Telefonia, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

Cuentas corrientes corrientes en moneda española y el Extranjero.—Préstamos, cupones, giros y cartas de crédito... telegráficos.—Depósitos de títulos, valores venta de monedas extranjeras.—Ordenes de

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 y medio por 100 de interés an 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FI

A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio

CAJA DE AHO 4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, Palacio de los Co

GRAN OCA

para comprar muebles buenos y Calle de San Juan núm. 5, :-: SOR

Armarios de luna a 55 pesetas; Aparadores desde 35; Armario ropero, a 45; Lavabos, a 25; Comodas, de sillas, desde 5 pesetas; mesas redondas, desde 7; Mesa desde 6; Mesas de habitación, 12, baules desde 8 peset

AL COMPRAR VISITAD Calle de San Juan núm. 5, :-: SORIA

PINTOR LUIS SERRANO NUMANCIA 26

BAR ARGENTIN

Exquisito cafe expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS VERMOUT ; MARISCOS ; BOCADILLOS

El nuevo dueño del antiguo y acreditado BAR LA PARRA, situado en la calle de CANALEJAS, núm. 70, abre al público dicho establecimiento, después de introducir en él grandes reformas que hacen atractiva y agradable la estancia en el mismo, tanto por su gran CONFORT, como por los escogidos vinos, licores, vermouth y mariscos que expende.

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

Talleres tipográficos de LA VOZ DE SORIA

NADIE

puede hacerle a V. los impresos que necesite tan rápidamente como nosotros ni tan

ECONOMICOS

E cárguenos una prueba y se.á nuestro cliente.

